

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA.

RES.H.Nº

40-04

Expte.No. 4993/03

VISTO:

La Resolución H.No.1746/03 mediante la cual se acepta la donación realizada por la firma Librería Rayuela, del libro: FOUCAULT, Michel - Yo, Pierre Riviere, Ed. Tusquets. España, 2001; y

CONSIDERANDO:

Que dicha resolución fue emitida por Decanato de la Facultad, ad-referendum del Consejo Directivo, por lo que corresponde realizar su homologación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión ordinaria del día 24/02/04)

RESUELVE:

ARTICULO 10.- HOMOLOGAR la Resolución H.No.1746/03 mediante la cual se acepta la donación realizada por la firma Librería Rayuela, del libro: FOUCAULT, Michel - Yo, Pierre Riviere, Ed. Tusquets. España, 2001.

ARTICULO 20.- COMUNIQUESE a Departamento de Compras y Patrimonio y Escuela de Filosofia.

mda

BUT I CATALITY BLUNGSERCH DECANA

Fac: Itad de Humanidades - UNSa.

SECRETARIA FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA